



MUNICIPALIDAD DE SILCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Republica de Honduras

Correo: alcaldiasilca2018@gmail.com

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito alcalde Municipal y la Tesorera Municipal, por medio de la presente **NOTA ACLARATORIA** establece que la Corporación Municipal de la Alcaldía de Silca no ha aprobado en sesión ordinaria de corporación, ni solicitado en el mes de noviembre ningún **FIDEICOMISO** ante ninguna institución del año en curso 2025.

Y para los fines y efectos legales, se extiende la presente en el Municipio de Silca a los 10 días de diciembre del 2025.


PABLO ARTURO
ALCALDE MUNICIPAL




DORA MARINA CHIRINOS
TESORERA MUNICIPAL

